REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA
ACTA 601

Órgano que se reúne: Junta Directiva Consejo Profesional de Geología
Fecha: Viernes 07 de junio 2024
Hora: 9:30 am – 11:30 m
Lugar: Virtual por medio de la Plataforma Meet - para consejeros con asistencia virtual y presencial en las instalaciones de la Sede Administrativa del CPG para aquellos Consejeros que se encuentren en la Ciudad de Bogotá y deseen asistir a las instalaciones de la entidad.

Siendo la 9:43 a.m. del día y hora señalados en la convocatoria remitida previamente a los correos electrónicos de los Consejeros, se lleva a cabo reunión de Junta Directiva con el siguiente orden del día, que me permito transcribir:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación asistencia.
2. Aprobación Acta 601
3. Nombramiento Presidente y Secretario de la reunión.
4. Informe Presidencia y Secretaria Ejecutiva.
5. Elección de consejero encargado en la revisión de las Licencias Especiales Temporales
6. Informe personal administrativo y de apoyo.
7. Revisión del Caso del señor Julio Macias, que está solicitando prórroga para cumplir con la presentación y aprobación del examen de Geología de Colombia.
8. Informe Contable
    a. Informe contable Mayo
    b. Aprobación de traslado partidas presupuestales.
    c. Aprobación adición presupuestal.
    d. Aprobación de la destinación presupuestal.

9. Matrículas – Licencias.
10. Varios y Tareas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se pone en consideración el orden del día propuesto y es aprobado por unanimidad.

1. VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA

Se inicia la reunión a la que asisten 7 de 11 consejeros, algunos presencialmente y otros se conectan a través de la plataforma digital Meet; se establece *quorum* para sesionar. La Dra. Natalia Pardo representante de la Universidad de los Andes, la Dra. Lorena Rayo representante suplente del Ministerio de Minas presentan excusas por la no asistencia. La Dra. Grisela Hernández Representante de AGUNAL falleció el pasado mes de marzo, se está a la espera del nombramiento del nuevo representante de AGUNAL.

Calle 59 A Bis No. 5-37 Oficina 503 Edificio El Gran Duque - Telefax: 2110753
E-Mail: cpg@sgc.gov.co – secretaria@cpgcolombia.org - www.cpgcolombia.org
Bogotá, Colombia

2. APROBACIÓN DEL ACTA 600

Se pone en consideración el acta 600 que había sido enviada con anterioridad a los buzones de correo electrónico de los consejeros, siendo aprobada por unanimidad.

3. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y DEL SECRETARIO DE LA REUNIÓN

Se procede a nombrar el Presidente y Secretario de la reunión, confirmando a los consejeros, Geovany Bedoya y Carlos Vargas, como presidente y secretario, respectivamente.

4. INFORME DE PRESIDENCIA Y SECRETARIA EJECUTIVA

a. Reunión MICPIGT COLEGIO NUEVA YORK

La Dra. Angélica informa que el pasado 8 de mayo, asistió a reunión de la Mesa Interinstitucional de Consejos profesionales de Ingeniería, Topografía y Geología, en las instalaciones del Colegio Nueva York de Bogotá, donde se realizó charla acerca de la ética en el ejercicio profesional y la importancia desde el colegio y la familia, se le presentó a 10 cursos, cada curso de 30 estudiantes de los grados de 10 y 11.

Después de la charla se desarrolló la agenda de la reunión y en ella se discutieron y desarrollaron los siguientes temas:

- Proyectos de Ley, actualmente no hay Proyecto de Ley que afecte las labores de los Consejos Profesionales.
- Revisión Calendario de la mesa
- Se propone una integración entre las plantas de personal para relacionar y tener una mayor cooperación entre las instituciones.

b. Seguimiento de Ley (100 cartas)

La Dra. Angélica informa que en cumplimiento a lo establecido en la Ley 9ª de 1974, se remitieron 100 cartas de seguimiento y control a las empresas del sector minero y ambiental, así como entidades públicas y privadas.

Se envió el segundo requerimiento el 20 de Mayo y a la fecha se han reportado 635 geólogos 117 ingenieros.

Tenemos en total 64 respuestas, 598 Geólogos reportados y 82 Ingenieros Geólogos.

c. Reuniones Pasarela Digital (PSE) banco de Bogotá y PSE

La Dra. Angélica informa que se han llevado a cabo varias reuniones con el área comercial de PSE y Banco de Bogotá para la integración del botón de pago PSE, ya se diligenciaron los formularios de vinculación y se firmaron por parte del Dr. Geovany a fin de que se integre a la actualización contratada con el Ingeniero José Gamboa, con el fin de que el proceso de pagos se realice en línea, esta integración se ha realizado en acompañamiento de José Gamboa.

Calle 59 A Bis No. 5-37 Oficina 503 Edificio El Gran Duque - Telefax: 2110753
E-Mail: cpg@sgc.gov.co – secretaria@cpgcolombia.org - www.cpgcolombia.org
Bogotá, Colombia

d. Comodato Oficina Calle 59

La Dra. Angélica informa que el día 8 de mayo se suscribió el contrato de comodato entre el Consejo Profesional de Geología y la Corporación Consejo Profesional de Geología, con el fin de legalizar los gastos que genera en la oficina de la calle 59 de acuerdo con los lineamientos de la Contraloría, tal como se había definido en Junta Directiva.

e. Contrato José Gamboa

La Dra. Angélica informa que el día 14 de mayo se firmó y publicó en la plataforma SECOP II, el contrato de actualización de la plataforma de matriculados, de acuerdo con los lineamientos de la Junta Directiva. Se tuvo que adquirir una herramienta digital de seguridad que solicito el Banco de Bogotá y que debe ser renovada mensualmente.

f. Reunión Boletín TERRA

La Dra. Angélica informa que se llevó a cabo la reunión respectiva para definir los artículos de la próxima edición del boletín TERRA. Se remitió un análisis de perfil de los geólogos destacados para la columna dedicada a rendir este homenaje, se definió como Geopersonaje la Dra. Georgina y el Dr. Henry Villegas (editor del boletín) ya se encuentra realizando la entrevista.

g. Reunión Equipo Jurídico y Consejeros CPG

La Dra. Angélica informa que el CPG ha asumido cuatro procesos disciplinarios y se realizó las designaciones de los Consejeros responsables de dirigir estos procesos disciplinarios que se encuentran en curso, se llevó a cabo una reunión de asesoría a la Dra. Marcela Peñalosa por parte de la oficina jurídica del Consejo, para darle claridad acerca del procedimiento disciplinario y de sus responsabilidades frente al mismo. Esta misma charla se tuvo con los Doctores Natalia Pardo, Carlos Vargas, Yolanda Aguirre y la Secretaría ejecutiva del Consejo.

La Dra. Angélica informa que ya se hizo la apertura de los trámites disciplinarios, se notificó a uno de los investigados y se programó audiencia para el 19 de junio de los corrientes para el disciplinario 01-24.

h. Declaración de Renta

La Dra. Angélica informa que, en cumplimiento de las obligaciones del Consejo, se realizó la declaración de renta correspondiente al año 2023 y su correspondiente pago dentro de los plazos otorgados por la DIAN.

i. Reunión Extraordinaria Avance Proyecto Ley

La Dra. Angélica informa que el día 24 de mayo, se reunieron en las instalaciones del Consejo Profesional de Geología los Consejeros Yolanda Aguirre (Universidad de Caldas), Ilich Villamizar (Universidad de Pamplona), Javier Idárraga (Universidad del Norte), Mario García (UIS), Natalia Pardo (Universidad de los Andes) y Néstor Ricardo Campos (AGUNAL), y de manera virtual los consejeros Marcela Peñalosa (UDES) y Carlos Vargas (Universidad Nacional), esta reunión se hablo acerca del avance del proyecto de reforma

Calle 59 A Bis No. 5-37 Oficina 503 Edificio El Gran Duque - Telefax: 2110753
E-Mail: cpg@sgc.gov.co – secretaria@cpgcolombia.org - www.cpgcolombia.org
Bogotá, Colombia

de la ley 9ª se avanzó en la parte sustancial de la reforma y se propone que se deben realizar 4 reuniones antes del 4 de octubre para mostrar ante la comunidad geológica el proyecto. La reunión inició a las 9:00 a.m. y terminó a las 7:00 p.m.

Se programa la próxima reunión se realice el día 17 de Julio.

j. Correo Universidad Industrial de Santander UIS

La Dra. Angélica informa que de acuerdo con las indicaciones impartidas por parte de la Junta Directiva, se remitió al Rector de la Universidad Industrial de Santander UIS solicitud de nombramiento de nuevo representante ante este Consejo, teniendo en cuenta que el Dr. Mario García se había ausentado durante más de 3 reuniones consecutivas y de acuerdo con la Resolución D-009 del 7 de octubre del 2016, artículo 13, era obligación solicitar cambio de representante por dichas inasistencias. Se realizó la comunicación y fue remitida a la universidad, posteriormente el Dr. Mario García se comunicó con la Secretaria Ejecutiva solicitando la posibilidad de ajustar su cronograma de actividades de tal manera que pudiera asistir oportunamente a las reuniones de Junta. El Dr. Mario García se presentó a la reunión extraordinaria convocada para la reforma de la Ley 9ª y nuevamente solicitó que la junta revisara la decisión de nombramiento de nuevo representante ante la UIS, para que también sea la Junta que defina si se acepta que el Dr. Mario continue como representante de la UIS, lo cual es aprobado por unanimidad.

Se procederá a enviar comunicación a la UIS informando la decisión tomada.

k. Piezas publicitarias Semana Técnica

La Dra. Angélica informa que los organizadores de la Semana Técnica se pusieron en contacto con Sandra Robles publicista de la entidad para coordinar la elaboración de piezas publicitarias para realizar la difusión del evento desarrollado por los estudiantes de la Universidad de Santander UDES y la Universidad Industrial de Santander – UIS.

l. Trámites Aprobados Mayo 2024

MATRÍCULAS PROFESIONALES PROVISIONALES		
UNIVERSIDAD	**CANTIDAD**	**COSTO**
PAMPLONA	2	$ 1.300.000
TOTAL	**2**	**$ 1.300.000**

LICENCIA ESPECIAL TEMPORAL		
UNIVERSIDAD	**CANTIDAD**	**COSTO**
UTAH STATE UNIVERSITY	1	$ 9.100.000
TOTAL	**1**	**$ 9.100.000**

Calle 59 A Bis No. 5-37 Oficina 503 Edificio El Gran Duque - Telefax: 2110753
E-Mail: cpg@sgc.gov.co – secretaria@cpgcolombia.org - www.cpgcolombia.org
Bogotá, Colombia

MATRÍCULAS PROFESIONALES DEFINITIVAS			
UNIVERSIDAD	**CANTIDAD**	**COSTO**	**OBSERVACIONES**
ANDES	2	$ 2.405.000	APLICA DESCUENTO PARA 1 MPD DEL 15% POR RESOLUCIÓN D-020
CALDAS	10	$ 11.245.000	APLICA DESCUENTO PARA 9 MPD DEL 15% POR RESOLUCIÓN D-020
EAFIT	2	$ 2.600.000	
NORTE	3	$ 3.315.000	APLICA DESCUENTO PARA 3 MPD DEL 15% POR RESOLUCIÓN D-020
PAMPLONA	1	$ 1.105.000	APLICA DESCUENTO DEL 15% POR RESOLUCIÓN D-020
UDES	4	$ 4.420.000	APLICA DESCUENTO PARA 4 MPD DEL 15% POR RESOLUCIÓN D-020
UNAL	7	$ 7.735.000	APLICA DESCUENTO PARA 7 MPD DEL 15% POR RESOLUCIÓN D-020
UIS	1	$ 1.105.000	APLICA DESCUENTO DEL 15% POR RESOLUCIÓN D-020
U. NACIONAL DE LA PLATA	1	$ 1.300.000	
U. NACIONAL DE CORDOBA	1	$ 1.300.000	
U. DE BUENOS AIRES	1	$ 720.000	TENIA MPP 256
TOTAL	**33**	**$ 37.250.000**	

m. Respuestas a correos electrónicos

Se procedió a dar respuesta a los diferentes correos electrónicos.

El informe es puesto en consideración el cual es aprobado por unanimidad por la junta.

5. ELECCIÓN DE CONSEJERO ENCARGADO EN LA REVISIÓN DE LAS LICENCIAS ESPECIALES TEMPORALES

La Dra. Angélica informa que el consejero encargado para la revisión de las Licencias Especiales Temporales, es el Dr. Geovany, quien está como apoyo en la aprobación de las Licencias en este momento, pero lo ideal es que se tenga dos consejeros delegados que puedan realizar la revisión de los requisitos específicos para otorgar las Licencias Especiales Temporales a los extranjeros.

El Dr. Javier Idárraga representante de la Universidad del Norte, realizará el proceso de verificación de las Licencias.

6. INFORME DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO

La Dra. Angélica informa que el personal administrativo ha cumplido a satisfacción con las labores encomendadas de acuerdo con sus cargos y los contratistas presentan su respectivo informe sobre las actividades desarrolladas, el presidente y la Secretaria Ejecutiva revisan su cumplimiento.

7. REVISIÓN DEL CASO DEL SEÑOR JULIO MACIAS, QUE ESTÁ SOLICITANDO PRÓRROGA PARA CUMPLIR CON LA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL EXAMEN DE GEOLOGÍA DE COLOMBIA.

Calle 59 A Bis No. 5-37 Oficina 503 Edificio El Gran Duque - Telefax: 2110753
E-Mail: cpg@sgc.gov.co – secretaria@cpgcolombia.org - www.cpgcolombia.org
Bogotá, Colombia

La Dra. Angélica informa que el caso del Geólogo Julio Macías es un caso puntual. Al realizar la función de Inspección, control y vigilancia a las empresas, se evidenció que el señor Julio Macías es un Geólogo extranjero que solicitó Licencia Especial Temporal, su respectiva prorroga y luego solicitó la Matrícula Profesional Provisional, la cual se encuentra vencida, se solicitó a la empresa que remitiera el contrato, evidenciándose que el objeto del contrato no es actividades de geología. La empresa y el Geólogo Julio Macias presentan solicitud dé prórroga para que normalice la situación y obtener la Matricula Definitiva.

El señor Julio Macias solicitó el examen de Geología a la Universidad de Caldas, y la misma Universidad recomienda un plazo de 4 meses que considera pertinente para cumplir con el procedimiento y agotar todo el proceso interno del curso y del examen.

La Junta aprueba por unanimidad el plazo que solicita el Geólogo Julio Macias para cumplir con el trámite de la Matrícula Definitiva.

8. INFORME CONTABLE

a. INFORME CONTABLE MAYO

La Dra. Amanda Quintero realiza la presentación del informe contable del mes de Mayo donde se muestra que ha tenido un comportamiento similar a los meses anteriores sin gastos extraordinarios.

El informe es puesto en consideración y es aprobado por unanimidad por la junta.

b. APROBACIÓN DE TRASLADO PARTIDAS PRESUPUESTALES.

La Dra. Amanda Quintero solicita el traslado de partidas presupuestales, acudiendo a los lineamientos para el manejo de los recursos, el cual es aprobado por unanimidad.

c. APROBACIÓN ADICIÓN PRESUPUESTAL.

La Dra. Amanda Quintero solicita la aprobación de la adición presupuestal, de los recursos de la cuenta bancaria del Consejo.

Lo anterior para:

Calle 59 A Bis No. 5-37 Oficina 503 Edificio El Gran Duque - Telefax: 2110753
E-Mail: cpg@sgc.gov.co – secretaria@cpgcolombia.org - www.cpgcolombia.org
Bogotá, Colombia

Partidad disponible	Excedente partida a mayo 2024	Partida a trasladar	Valor del traslado	Justificacion
Salarios y gastos inherentes	17.216.671	Eventos, reuniones y congresos	7.135.200	Ampliar la cobertura del convenio suscrito con la asociacion de estudiantes de geologia de Bucaramanga
		Eventos, reuniones y congresos	800.000	Para actividades de recreacion
		Gastos bancarios	9.000.000	Partida no presupuestada
TOTAL	**17.216.671**		**16.935.200**	
Valor disponible a mayo 2024	**281.471**			

Partidad	Valor de la adición	Justificacion
Honorarios contabilidad	4.000.000	Ampliar la cobertura del contrato de contabilidad, agregando la asesoría tributaria y contable de la Corporacion CPG
TOTAL	**4.000.000**	

Esto es aprobado por unanimidad.

d. APROBACIÓN DE LA DESTINACIÓN PRESUPUESTAL.

La Dra. Amanda Quintero solicita la aprobación de la destinación presupuestal, lo cual es aprobado por unanimidad.

9. MATRÍCULAS Y LICENCIAS

Se presenta para el control posterior la tabla de Matrículas y Licencias aprobadas en el mes de Mayo 2024, que fue enviado a los correos electrónicos de los miembros de la junta, la cual se relaciona de la siguiente manera (se anexa tabla).

Universidad de los Andes	2
Universidad de Caldas	10
EAFIT	2
Universidad del Norte	3
Universidad de Pamplona	1
Universidad Nacional	7

Calle 59 A Bis No. 5-37 Oficina 503 Edificio El Gran Duque - Telefax: 2110753
E-Mail: cpg@sgc.gov.co – secretaria@cpgcolombia.org - www.cpgcolombia.org
Bogotá, Colombia

UIS	1
Universidades Extranjeras	3
MPP	2
LET	1

10. VARIOS Y TAREAS

Se programa reunión para continuar con el análisis y estructura del proyecto de reforma de la Ley 9ª se realice el día 17 de Julio de los corrientes

Siendo las 11:35 a.m. se cierra la sesión



OSCAR GEOVANY BEDOYA SANMIGUEL
Presidente



CARLOS ALBERTO VARGAS JIMÉNEZ
Secretario

Calle 59 A Bis No. 5-37 Oficina 503 Edificio El Gran Duque - Telefax: 2110753
E-Mail: cpg@sgc.gov.co – secretaria@cpgcolombia.org - www.cpgcolombia.org
Bogotá, Colombia